



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
RECTORÍA GENERAL



RG/XIV/587/2018

**Dr. Salvador Malo Álvarez**  
Director General de Educación Superior Universitaria  
Subsecretaría de Educación Superior  
Secretaría de Educación Pública  
P r e s e n t e



Por este medio, y de acuerdo al calendario para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018, comunicado mediante oficio Núm. 511-3/2018-0612, me permito adjuntar al presente el Primer Informe Trimestral PFCE, y hacer de su conocimiento que se ha llevado a cabo la captura del Segundo Informe Trimestral del Seguimiento Académico y Financiero en el sistema PFCE.

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
Guadalajara, Jalisco, 06 de julio de 2018



**Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro**  
Rector General



RECTORÍA GENERAL

2018 JUL 13 17:49  
RECTORIA GENERAL  
Alonso

C.c.p. Dr. Isaías Elizarraraz Alcaráz, Director de Fortalecimiento Institucional de la DGESU  
Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGESU  
Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General de la Universidad de Guadalajara  
Dra. Carmen E Rodríguez Armenta, Vicerrectora Ejecutiva de la Universidad de Guadalajara  
Mtra. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General de la Universidad de Guadalajara  
Archivo  
MANN/RJSGS/OKHR/FGG/rwns/ipne/mvvh

UDG VICERRECTORIA EJE  
2018 JUL 13 17:24



1 cap. y Q.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
RECTORÍA GENERAL



COPLADI  
Coordinación General de Planeación  
y Desarrollo Institucional

ACUSE

RG/XIV/588/2018

**Dip. Hortensia Aragón Castillo**  
Presidenta de la Comisión de Educación y Servicios Educativos  
Cámara de Diputados, LXIII Legislatura  
Honorable Consejo de la Unión  
Presente

Por este medio, y de acuerdo al calendario para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018, comunicado mediante oficio Núm. 511-3/2018-0612, me permito adjuntar al presente el Primer Informe Trimestral PFCE, y hacer de su conocimiento que se ha llevado a cabo la captura del Segundo Informe Trimestral del Seguimiento Académico y Financiero en el sistema PFCE.

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 06 de julio de 2018



LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN

12 JUL 2018

RECIBIDO

NOMBRE: Pepeca  
HORA: 11:40

**Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro**  
Rector General



RECTORÍA GENERAL

c.c.p. Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz, Director de Fortalecimiento Institucional  
Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General de la Universidad de Guadalajara  
Dra. Carmen E Rodríguez Armenta, Vicerrectora Ejecutiva de la Universidad de Guadalajara  
Mtra. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General de la Universidad de Guadalajara  
Archivo  
MANN/RJSGS/OKHR/FGG/rwns/ipne/mvvh\*

UDG VICERECTORIA EJE  
2018 JUL 13 17:25

Alonso UDEG  
RECTORÍA GENERAL  
2018 JUL 13 17:49



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
RECTORÍA GENERAL



RG/XIV/589/2018

**Mtra. Arely Gómez González**

Encargada del Despacho de la Secretaría de la Función Pública y  
Subsecretaria de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas  
Secretaría de la Función Pública  
Presente



Por este medio, y de acuerdo al calendario para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018, comunicado mediante oficio Núm. 511-3/2018-0612, me permito adjuntar al presente el Primer Informe Trimestral PFCE, y hacer de su conocimiento que se ha llevado a cabo la captura del Segundo Informe Trimestral del Seguimiento Académico y Financiero en el sistema PFCE.

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.



Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
Guadalajara, Jalisco, 06 de julio de 2018



**Dr. Miguel Angel Navarro Navarro**  
Rector General



- c.c.p.
- Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz, Director de Fortalecimiento Institucional
  - Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General de la Universidad de Guadalajara
  - Dra. Carmen E Rodríguez Armenta, Vicerrectora Ejecutiva de la Universidad de Guadalajara
  - Mtra. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General de la Universidad de Guadalajara
- Archivo  
MANN/RJSGS/OKHR/FGG/rwns/ipne/mvvh\*

Alonso UDEG  
RECTORÍA GENERAL  
2018 JUL 13 17:49

Miguel Angel Navarro Navarro  
UDG VICERRECTORIA EJE  
2018 JUL 13 17:25



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
 VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
 COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

COPLADI/617-2/2018

UDEG DIRECCIÓN GENERAL  
 2018 OCT 15 12:10  
*maese*

**Dip. Adela Piña Bernal**  
 Presidenta de la Comisión de Educación y Servicios Educativos  
 Cámara de Diputados, LXIV Legislatura  
 Honorable Consejo de la Unión  
 Presente

UDEG  
 RECTORÍA GENERAL  
 2018 OCT 15 11:48

Estimada Dip. Piña,

Por instrucciones del Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General de esta Casa de Estudio, y en respuesta al Oficio No. 511-3/2018-0612 emitido por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) con fecha de 22 de junio de 2018, me permito informarle que ya fue capturado el 3er Informe Trimestral Académico y Financiero del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE), ejercicio 2018 en el sistema PFCE, en cumplimiento de las Reglas de Operación correspondientes.

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.



**COPLADI**  
**A C U S E**

Atentamente  
**"Piensa y Trabaja"**  
 Guadalajara, Jalisco, a 10 de octubre de 2018

**Mtro. Rubén García Sánchez**  
 Coordinador General



**COPLADI**  
 Coordinación General de Planeación  
 y Desarrollo Institucional

- C.e.p.
- Dr. Salvador A. Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria
  - Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGESU
  - Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General de la Universidad de Guadalajara
  - Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Vicerrectora Ejecutiva de la Universidad de Guadalajara
- Archivo  
 RJSGS/OKHR/FGG/mvvh/ mjhc / sqg

S. E. P.  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
 SUPERIOR UNIVERSITARIA  
**RECIBIDO**  
 15:32  
 10 OCT 2018  
 E. MARTÍNEZ  
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO  
 INSTITUCIONAL

S. E. P.  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 SUPERIOR  
**RECIBIDO**  
 6:40:40  
 10 OCT 2018  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
 SUPERIOR UNIVERSITARIA  
 Pedro Moreno 966. Col. Centro C.P. 44100.

LXIII LEGISLATURA  
 COMISIÓN DE EDUCACIÓN  
**RECIBIDO**  
 10 OCT 2018  
 NOMBRE: *Esther Carrascosa*  
 HORA: *12:29*



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
 VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
 COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

UDEG  
 RECTORIA GENERAL  
 2018 OCT 15 11:48  
 2018 OCT 15 12:15  
*Mora*

COPLADI/617-3/2018

**Mtra. Arely Gómez González**

Encargada del Despacho de la Secretaría de la Función Pública y Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas  
 Secretaría de la Función Pública

Presente

Estimada Mtra. Gómez,

Por instrucciones del Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General de esta Casa de Estudio, y en respuesta al Oficio No. 511-3/2018-0612 emitido por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) con fecha de 22 de junio de 2018, me permito informarle que ya fue capturado el 3er Informe Trimestral Académico y Financiero del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE), ejercicio 2018 en el sistema PFCE, en cumplimiento de las Reglas de Operación correspondientes.

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.



**COPLADI**

Guadalajara, Jalisco, a 10 de octubre de 2018

Atentamente  
 "Piensa y Trabaja"

**Mtro. Rubén García Sánchez**  
 Coordinador General

S.E.P.  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
 RECIBIDO  
 10 OCT 2018  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA



**COPLADI**  
 Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional

**A C U S E**

- C.c.p. Dr. Salvador A. Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria  
 Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGESU  
 Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General de la Universidad de Guadalajara  
 Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Vicerrectora Ejecutiva de la Universidad de Guadalajara

Archivo  
 RJSJS/OKHR/FGG/mvvh/ mjhc / sqg

S. E. P.  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
 RECIBIDO  
 10 OCT 2018  
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

SFP  
 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
 10 OCT. 2018  
 HORA: 13:30 RECIBE: Norma  
 SECRETARÍA TÉCNICA DE LA OFICINA DE LA C. SECRETARÍA  
 RECIBIDO-PLANTA BAJA



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



COPLADI/617-1/2018  
**COPLADI**

**A C U S E**

**Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz**  
Director de Fortalecimiento Institucional  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
Secretaría de Educación Pública  
Presente

*[Handwritten signature]* UDEG

RECTORIA GENERAL

2018 OCT 15 11:47

Estimado Dr. Elizarraraz,

Por este medio, y de acuerdo al calendario para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2017, comunicado mediante oficio No. 511-3/2018-0621, me permito hacer de su conocimiento que se ha llevado a cabo la captura del Tercer Informe Trimestral del Seguimiento Académico y Financiero en el sistema PFCE.

Asimismo, y con base en los lineamientos del PFCE, se adjunta al presente la evidencia de la publicación en la página institucional de transparencia.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

S.E.P.  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR UNIVERSITARIA

**RECIBIDO**  
10 OCT 2018  
*[Handwritten signature]*

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL

*[Handwritten signature]*

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, a 10 de octubre de 2018

**Mtro. Rubén García Sánchez**  
Coordinador General



**COPLADI**  
Coordinación General de Planeación  
y Desarrollo Institucional

- C.c.p.
- Dr. Salvador A. Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria
  - Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGESU
  - Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General de la Universidad de Guadalajara
  - Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Vicérectora Ejecutiva de la Universidad de Guadalajara

Archivo  
RJSJS/OKHR/FGG/mvvh/mjhc / sqg

*[Handwritten signature]*  
UGS VICERRECTORIA EJE  
2018 OCT 15 12:09

S.E.P.  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR  
**RECIBIDO**  
10 OCT 2018  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR UNIVERSITARIA

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
RECTORÍA GENERAL

2018 OCT 15 12:09  
UDG DIRECTOR GENERAL

RG/XIV/792/2018

**Dr. Salvador Malo Álvarez**  
Director General de Educación Superior Universitaria  
Subsecretaría de Educación Superior  
Secretaría de Educación Pública  
Presente

Por este medio, y con base en las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa emitidas para el ejercicio 2018, en su numeralia 4.2.1 Avances físico-financieros, inciso c, adjunto el reporte del estado de cuenta que integra el Fideicomiso PFCE-2018, con corte al mes de septiembre del presente.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo y le reitero mi consideración y respeto.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
Guadalajara, Jalisco, a 08 de octubre de 2018



**Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro**  
Rector General



RECTORÍA GENERAL

- C.c.p. • Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz, Director de Fortalecimiento Institucional de la DGESU, SEP
- Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado, Subdirector de Desarrollo y Operación de la DGESU, SEP
- Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Vicerrectoría Ejecutiva
- Mtra. Rubén García Sánchez, Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional
- Mtra. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralora General





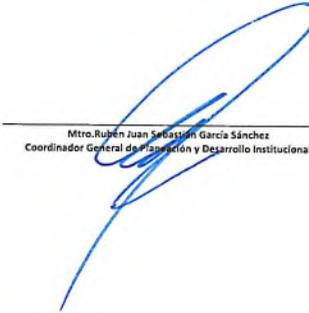
Institución: Universidad de Guadalajara  
Número de subcuenta: 0337027305  
Fiduciario: BANORTE

Ejercicio: 2018  
Clave de Convenio: C/PFCE-2018-14MSU00102-24-59

Rendimiento y Recursos Ejercidos Según Estados de Cuenta del Fideicomiso con Corte al: 30 de Septiembre de 2018

Mes y Año	Capital							Productos Financieros							Saldo total según estado de
	Capital asignado PFCE (1)	Neto de Fideicomiso (2)	Pago a Fideicomitantes y/o proveedores (3)	Devolución a TESOFE (4)	Reintegrar al Fideicomiso (5)	Saldo total Acumulado (6) = [(1)-(3)-(4)+(5)] (6 mes anterior)	Capital (Rendimiento bruto) (7)	Costo del Fideicomiso (8)	Rendimiento Neto (9) = 7-8	Pago a Fideicomitantes y/o proveedores (10)	Devolución a TESOFE (11)	Reintegrar a Capital (12)	Ejercicio Neto (13) = 9-10		
Abril 2018	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	
Mayo 2018	\$48,751,846.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48,751,846.00	\$75,879.28	\$4,302.86	\$71,576.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71,577.42	\$1.00	
Junio 2018	\$0.00	\$0.00	\$1,301,846.41	\$0.00	\$0.00	\$47,450,199.59	\$275,362.68	\$11.60	\$275,351.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$275,362.68	\$48,823,423.42	
Julio 2018	\$0.00	\$0.00	\$9,660,750.98	\$0.00	\$0.00	\$37,789,448.61	\$381,911.56	\$11,736.12	\$270,155.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$270,155.44	\$47,797,128.09	
Agosto 2018	\$0.00	\$0.00	\$3,514,052.67	\$0.00	\$0.00	\$34,275,395.94	\$232,669.62	\$0.00	\$232,669.62	\$0.00	\$0.00	\$3,239.55	\$232,669.62	\$38,415,927.01	
Septiembre 2018	0	0	\$236,746.13	0	0	\$34,038,649.81	\$249,815.79	22,769.84	\$227,045.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$227,045.95	\$35,169,404.30	
Octubre 2018	0	0	0	0	0	\$34,038,649.81	\$249,815.79	22,769.84	\$227,045.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$227,045.95	\$35,169,404.30	
TOTAL	\$48,751,846.00	\$0.00	\$13,772,645.21	\$0.00	\$0.00	\$34,038,649.81	\$249,815.79	22,769.84	\$227,045.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$227,045.95	\$35,169,404.30	

  
Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro  
Rector General

  
Mtro. Rubén Juan Sebastián García Sánchez  
Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional